

# El Ciudadano Español.

Del Martes 22 de Noviembre de 1836.

*Cuando tuvieren por conveniente trasladarse á otro lugar, podrán hacerlo con tal que sea á pueblo, que no diste de la capital mas que doce leguas, y que convengan en la traslacion las dos terceras partes de los diputados presentes.*

(Constitucion política, art. 105.)

## MAHON.

### *Articulos comunicados.*

#### *Tercera Tecla.*

Bien podré pensar que muchos se habrán imaginado que el Espartano covertido se ha ausentado de la Isla, ó estará quizá temeroso que no se le vayan censurando sus articulos; pues que el primero que insertó en este Ciudadano Español, se murmuró que estaba en la censura, lo que no deajo de sentir no se haya realizado, pues que en el espediente que se habria formado sobre las aprobaciones, hubiera incluido varias observaciones de mas entidad y fuerza sobre la conducta de los Señores Regidores cesantes.

Bien se acordará el Publico sensato que en mi ultimo articulo manifesté muchas negligencias y faltas de patriotismo en los Señores Oficiales de la Milicia, que acaban de ser depuestos de sus grados, (repito los que son llamados de la cazoleta) por no cuadrar su comportamiento á los demas individuos del Batallon, vamos pues á la demostracion de esta tercera Tecla que toca el sentido de la formacion de dicho Batallon.

¿Cuales fueron los pensamientos y la opinion de muchos de los individuos que se alistaron en la primera reunion patriótica? A mi modo de pensar no eran otros que con la esperanza de lograr un sistema liberal como el presente y pertenecer á este cuerpo, como

2 pertenecen ahora, y pertenecian el año veinte ¡Cuan engañados han quedado! ¡Y algunos otros que intento tenian? El de ser Oficiales ó á lo menos Sargentos y de lo contrario hubieran mirado con indiferencia el Cuerpo á que pertenecian, lo que no llegó á verificarse, porque para todos los de esta clase hubo alomenos una charretera de seda cuando no de plata. ¡Que patriotismo! ¡Y por casualidad no habia de otra condicion? Si que habia, y estos eran verdaderos liberales, que á pesar de las operaciones del Comandante y secuases nada quisieron saber del embrollo compuesto y se separaron en la primera ocasion que se les proporcionó.

Bien puede decir dicho Comandante el trabajo que le costó incluir en el Batallon á algunos individuos que á fuerza de persuaciones se agregaron; pero no pudo encontrar mella en muchos de los que estaban citados para incorporarse, porque tenian opinion contraria.

Con toda la elocucion y fineza que tiene no pudo lograr incluir en su mencionado Batallon al patriota D. Francisco Gaona de oficio curtidor, quien despreció con el mayor tezon los ofrecimientos que se le hizo á tenor de su buena conducta; y ahora sin ser rogado de nadie se ha alistado voluntariamente para servir bajo el estandarte de la verdadera libertad, despreciando toda graduacion, pues yo mismo lo vi el Domingo pasado por la noche renunciar á la mesa del Sr. Alcalde segundo el grado de cabo primero con que sus compatriotas le acababan de honrar, porque su gusto es el de ser soldado.

El caso que sucedió con Bartolome Moll herrero y vecino de la Arrabal fué mas escandaloso, pues, manifestandole dicho Comandante lo favorable que era el alistarse en la Milicia para contrarestar los revolucionarios que en su fantacia ecsistian, le manifestó ademas la bizarria del Oficial D. Joaquin Bal'ester que con un pequeño peloton arrolló una infinidad de pueblo que queria matar, robar, asesinar &c. En fin como este lenguaje era opuesto á la opinion de Moll y su demostracion era contraria á la voz publica, y para acabar de una vez con la arenga que le hizo le dijo: que si le prometia un par de charreteras de plata como habia hecho con otros, estaba pronto para alistarse y no de otro modo. ¡Que burla! ¡Que satira para un hombre erúdito, que queria hombres á su disposicion y á la fuerza, para guardar su pellejo, si hubiera habido otra refriega mas seria que la primera!

En fin, son tantas las declamaciones que con estos señores po-

dria notar, que seria cansar al lector; pero no puedo menos de hacer presente á este respetable Publico, que el mejor partido que se puede tomar es separar de la memoria á esos Señores, y dejarlos vivir ocultos bajo una cenecienta mancha; pues que ellos mismos van demostrando que quieren esconderse de nosotros, porque la mayor parte sacan á publica subasta sus uniformes, sombreros, charreteras, sables y demas furnituras, porque ven que han acabado de unirse con los restablecidos liberales á quienes ellos llaman Blusanos y Bullangueros.—El Espartano convertido, y recien Soldado Miliciano.

*Continua la historia de los acontecimientos de Enero.*

No contentos aun nuestros enemigos con haber obrado asi, hicieron reunir la compañia movilizada la tarde del 5 de Marzo, para leerle una representacion dirigida á S. M. que debia firmar el Batallon de Milicia Nacional; mas observando este que la tal representacion no incluia muy sanas intenciones, reusaron suscribir la muchos por mas que les dijese algunos de sus gefes, no habia en ella mal alguno: por lo cual viendo aquellos Señores que la mayoria de los milicianos, se mantenian firmes en no quererla apoyar, desistieron de aquella y compusieron otra en que se hacia una manifestacion unicamente, de ser adictos á S. M. y á las libertades patrias; pero segun estoy entendido ni esa quisieron firmar, diciendo que cuando se alistaron fué ya bajo aquellas condiciones. Si efectivamente la espositada esposicion era contra los procesados como se ha esparcido por Mahon ¿podremos menos de dar las mas espresivas gracias á los benemeritos Nacionales que no quisieron coadjuvar á nuestra perdicion? ¡Una representacion contra nosotros á S. M. cuando estabamos bajo la ley!; nada tendria eso de extraño, pues que otras cosas se han obrado, iguales á estas ó aun peores, pero lo que mas hace sospecharlo, es el empeño con que procuraron esconderla al momento mismo en que fué rechazada, por temor sin duda de que circulase, como ahora sucederá, si segun se quiere suponer, es la siguiente:—Señora: —Si es un deber de las Autoridades y Corporaciones hacer ostentacion de sus sentimientos de orden y adhesion firme á V. M. lo es mucho mayor cuando desgraciadamente se deja sentir el genio de la discordia, á fin de que entre los que la promueven y los agentes del poder maternal de V. M. se vea siempre interpuesto un muro inaccesible para los malevolos y de proteccion y amparo para los pacificos patriotas.—Cuando pues se acabarán de vér escesos de desorden

4  
y de tumulto en esta Ciudad, en cuyo desvanecimiento se gloria de haber tenido parte el Batallon de Guardia Nacional de la misma, justo y necesario es que un cuerpo llamado por la ley à sostener unos elementos sin los cuales perecerian el Trono y la Patria, presente à V. M. el homenaje de su respeto y obediencia à su constante resolucion de sucumbir ó triunfar de las revueltas, pues sean cuales fueren sus colores, sirven siempre à la causa del rebelde Principe que à sangre y à fuego quisiera arrebatat à V. M. el cetro restaurador de la libertad Castellana y de la ventura de los Españoles.— Un pueblo siempre pasifico y laborioso, liberal por principios y por conviccion, admirador entusiasta de las virtudes de V. M. y de los Ilustres Patriotas que rodean el Trono y que lo prueba con su puntualidad en el pago de los impuestos, con la ecsistencia de este mismo Batallon de Guardia Nacional, con haber presentado voluntariamente el cupo de ciento setenta hombres que le han cabido en la memorable quinta de los cien mil, y con otros hechos notorios à toda la Nacion; un pueblo tal, Señora, se ha visto espuesto à todos los males de unos movimientos tumultuosos y anarquicos de que hubiera sido victima sin las acertadas medidas, sin la heroica bizzarria del Ilustrado patriota Gobernador de esta Isla D. Manuel Obregon à cuya prudencia y prevision y à cuya humanidad, no menos que à los esfuerzos de los benemeritos Artilleros, Provinciales y Guardia Nacional, es debido que se restableciese el orden sin derramar una sola gota de sangre.— *Se continuará.*

~~~~~  
Aviso al Público.

*La casa-horno de los herederos de D<sup>a</sup> Antonia Alimundo y Flaquer, sita en la calle del Patronet frente la de Buen ayre de esta ciudad, se rematará á favor del mayor postor el dia 26 del corriente siempre que la postura acomode á dichos herederos.*

Capitania de Puerto.

Embarcaciones entradas.

*De Barcelona en 2 dias el Jav esp. Rita, de 35 ton. su pat. Francisco Orfila, con 10 pasag. y varios efectos. De Iviza en 10 id. el id. id. La Paz, su pat. Matias Femenias, con habas. De Alcudia en 3 id. Laud id. Falcon, su pat. Rafael Roselló, con varios efectos.*

*Orden de la plaza = La misma de ayer.*

*Mahon: = Imprenta Constitucional de la Viuda é Hijo de Serra.  
Cuesta de Dayá n.º 34.*